ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALFREDO ACERO GOMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	74.183.411 — CONTRATO No. 772-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se realizó búsqueda activa de las PPR a través de llamadas telefónicas, redes sociales y WhatsApp, se envió información a través de los familiares, amigos y correos electrónicos, se logro concertar horarios para la atención telefónica ya que para algunos participantes no tienen señal de teléfono o datos en su celular, logrando citar a 24 personas (15 PER, 7 PPR, 2 PPRE). 2. A las personas atendidas se les hizo seguimiento referente a su estado de salud, además del seguimiento a los PdT. **Evidencia 1**. Planillas de asistencias enviadas a sistematizar

Activos	**24**	**Atendid**	**24**	**No Atendidos**	**0**	%
Inactivos	**0**	**Atendid**	**0**	**No Atendidos**	**0**	
Total	24		24		0	100

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante la vigencia del presente informe en cuanto a los instrumentos se recolecto información de la población asignada para subir al SIR: 1. ATENCIÓN INICIAL: 6 instrumentos aplicados DC_PdT a 1197-11, 1766-06, 0701-13, 0024-15, 0623-16, 1235-04. 2. Seguimiento de estado de salud de participantes y de sus familiares en seguimiento de sintomas asociados al COVID. 3. Se realiza acuerdos de PdT a 8 desmovilizados (6 PPR; 2 PPRE). **Evidencia 2:**. Reporte GT Agosto PdT.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se hace seguimiento a los acuerdos de PdT de 6 PPR; 2 PPRE **Evidencia**: Información registrada en ARPA y SIR.

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	**Ruta**	**Total**	**En Ejecución**	**En Elaboración**	**Evaluados**
			8	1	
0	9	9	**En Ejecución pendientes por evaluar**	**En Elaboración pendientes pasar a Ejecución**	0
			0	0	

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 2. Se realiza evaluación de los acuerdos de trabajo de 1235-04; 05-00328; 0401-11; 22-00115; 0701-13; 1766-06; 0024-15; 1197-11 **Evidencia**: Evaluación de acuerdos en ARPA.

Dimensión	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos	No. Acuerdos en Proceso	No. Acuerdos No Cumplio con Justa Causa	
Personal	0	0	0	0	
Familiar	3	3	0	0	
Productividad	6	6	0	0	
Hábitat	1	1	0	0	
Salud	0	0	0	0	
Educación	1	1	0	0	
Ciudadanía	0	0	0	0	
Seguridad	1	1	0	0	
Total	**12**	**12**	**0**	**0**	

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se continúa el seguimiento a 3 familias dado el desplazamiento sufrido en Ituango, en este periodo se adelantaron gestiones para las inscripciones escolares de los menores. **Evidencia**: Asistencias en SIR.

PPR y PER Objeto de vinculacion de FA	PPR y PER Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR y PER vinculados FA durante el periodo 2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALFREDO ACERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	74.183.411	CONTRATO No.	772-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

	21	1	2
	PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	**PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR**	**PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2020 - SIR**
	2	0	0

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se hace seguimiento a ASS y se gestiona la certificación respectiva, así mismo se realiza acta de cierre del mismo. **Evidencia 5**: Certificación ASS San Luis

Poblacion Objeto ISUN presente informe	**ISUN Gestionados en tiempos**	**No. De BIE en proceso**	
0	**0**	**2**	

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos de la entidad en cuanto a la culminación de los PPR, se valida los estados de la poblacion asignada y el estado de los beneficios de cada PPR en estado activo para proceder con postulacion de Terminación del Proceso por Culminacion de ruta. La persona que está para culminar tiene caso de seguridad abierto, por tanto no se puede proceder. **Evidencia 3**: Listado de PPR a postular
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Se certifica en ASS en el municipio de San Luis al PPR 0401-11, hace la entrega respectiva de 30 kilos de compostaje. **Evidencia 5:** Certificación ASS

No. PPR Objeto de SS	**No. De PPR Vinculados a SS**	**No. De PPR Certificados en SS**	
7	1	4	

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	1. Se recibió lineamientos en reunión del 20 de agosto referente a la atención de población desmovilizada liderada por la asesora Yennifer Echavarria del G.T ANTIOQUIA-CHOCO. **Evidencia 6:** Reunión 20 de agosto reintegración 2. Se participó en entrenamiento de JYP. **Evidencia 7**: Entrenamiento JYP 14 agosto 3. Se participó en diversas reuniones programadas. **Evidencia 4:** Cuidado al ciudador 14 agosto **Evidencia 8** Entrenamiento FNA ARN 6 agosto. **Evidencia 9** Fundación Prolongar 6 agosto **Evidencia 10** Carpetas de trabajo 6 agosto **Evidencia 11:** Seguridad y autoprotección 26 agosto **Evidencia 12:** Reunión UBPD 26 agosto
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	4. Entrega de informe de Gestión correspondiente al periodo de 01 al 31 de agosto de 2020.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza toma de asistencias por medio de llamadas telefónicas, las cuales son entregadas al asistente en digitación de GT Antioquia Choco. Asimismo se hace seguimiento a la correcta y oportuna digitación en el SIR de asistencias de atención psicosocial. Evidencia: Correo Institucional - SIR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hace entrega de la documentación requerida para solicitud de libretas militares a los PER **Evidencia:** Correos institucional.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALFREDO ACERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	74.183.411	CONTRATO No.	772-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron diferentes actividades asignadas en el Grupo Territorial durante el mes de agosto de acuerdo al objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

JAIME ALFREDO ACERO GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"